Resolución
Nº 2022/213

Acta
N° 2022/021

VISTO:

Que por resolución 2022/ 005 se crea el Fondo Permanente para el Municipio de Atlántida por el período 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 por un monto de $ 65.000 (sesenta y cinco mil pesos uruguayos) monto que será rectificado si en algún momento se ajusta el presupuesto del Municipio.

RESULTANDO:

1) Que al 30 de Junio del 2022 el Fondo cuenta con $35.052-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1- Proveer del Fondo de Incentivo con $29.948 al Fondo permanente para renovar el mismo por el período 1° al 31 de Julio del 2022.

2- Poner en conocimiento de lo resuelto a Contadores Delegados de Municipios y la Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.

3)**Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 05 de julio del 2022

Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa
Concejal

Juan Díaz
Concejal

Daniel López
Concejal

William Bermolen
Concejal